

Línea de acción estratégica 3: Fortalecer las competencias del personal de salud pública para aplicar eficazmente las funciones esenciales de salud pública

Se necesita un personal de salud pública que sea capaz y esté motivado y bien equipado para aplicar eficazmente las FESP en todos los niveles: local, subnacional y nacional.

- Debe haber un número adecuado de profesionales de la salud pública disponibles, con funciones y responsabilidades claramente definidas y con un conjunto de competencias equilibrado.
- La capacitación y el desarrollo profesional deben centrarse en las competencias técnicas, gerenciales, políticas y de liderazgo, en consonancia con los principios de la atención primaria de salud.
- Además, es necesario fortalecer las capacidades del personal de salud pública para gestionar la información.
- Dada la prevalencia de la información errónea y la desinformación en temas relacionados con la salud, en particular durante las emergencias de salud pública, es esencial dotar a los profesionales de la salud pública de las competencias necesarias para reconocer y refutar la información falsa o engañosa, y comunicar información fiable de forma eficaz. Además, mejorar las competencias para fortalecer la colaboración intersectorial es crucial para atender a las necesidades de salud de la población.

Para lograr esto es preciso fomentar la formación y la capacitación basadas en competencias a nivel local, subnacional y nacional, y subsanar las lagunas de conocimientos y capacidades que se hayan detectado y mapeado utilizando las FESP.

- La regulación de la capacitación del personal de salud pública debe fortalecerse con normas y criterios para las etapas de grado, residencia y posgrado, junto con formación continua y capacitación profesional.
- Para ello, debe haber una coordinación mejorada y permanente entre las autoridades de salud y educativas, las instituciones académicas y las comunidades.
- Las facultades de salud pública desempeñan un papel fundamental en la capacitación de un personal de salud pública competente, por lo que es imprescindible crear redes y colaboración entre las instituciones académicas y las autoridades de salud.

En la [Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes](#), se insta a los Estados Miembros a establecer mecanismos formales para fortalecer la rectoría en la formulación de políticas nacionales sobre el personal de salud.

La mejora de las condiciones de trabajo en el ámbito de la salud es una prioridad importante.

- Incluye abordar las disparidades en la remuneración, y proporcionar incentivos para atraer y retener a profesionales de la salud pública calificados.
- Deben adoptarse medidas para garantizar que la remuneración del personal de salud pública sea justa y proporcionada a sus competencias y responsabilidades, a fin de aumentar la motivación y la satisfacción en el empleo.
- Además, se deben introducir otros incentivos no financieros, como oportunidades de desarrollo profesional, programas de reconocimiento y un entorno de trabajo estimulante para promover el bienestar y el buen desempeño de los empleados. Estas medidas pueden ayudar a mantener un personal de salud pública motivado, productivo y decidido a lograr los objetivos de las FESP con eficacia.